

## **HECHO RELEVANTE**

**El Consejo de Administración de Enagás, S.A., en su reunión de 19 de mayo de 2014, ha acordado que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Responsabilidad Social Corporativa tengan la siguiente composición:**

### **Comisión de Auditoría y Cumplimiento:**

- D. Martí Parellada Sabata (Presidente, Consejero Independiente).
- D<sup>a</sup>. Rosa Rodríguez García (Consejera independiente).
- D. Gonzalo Solana González (Consejero independiente).
- D. Luis Valero Artola (Consejero independiente).
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), representada por D. Federico Ferrer Delso (Consejero dominical).

### **Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Responsabilidad Social Corporativa:**

- D<sup>a</sup>. Isabel Tocino Biscalorasaga (Presidenta, Consejera independiente).
- D. Ramón Pérez Simarro (Consejero independiente).
- D. Jesús David Álvarez Mezquíriz (Consejero independiente).
- D. Antonio Hernández Mancha (Consejero independiente).
- D. Jesús Máximo Pedrosa Ortega (Consejero dominical).
- D. Luis Javier Navarro Vigil (Consejero otro externo).

La composición de las Comisiones del Consejo de Administración de Enagás, S.A. responde así a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo asumidas por la Sociedad. Ambas Comisiones cuentan con una amplia mayoría de Consejeros independientes, están presididas por Consejeros independientes y su estructura refleja la diversidad existente en el seno del Consejo de Administración.

El Consejo ha acordado igualmente la designación como Consejera Independiente Coordinadora de D<sup>a</sup> Ana Palacio Vallelersundi.

Madrid 19 de Mayo 2014

**El Secretario del Consejo de Administración**  
[www.enagas.es](http://www.enagas.es)